

**DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES****CORRECCIÓN de errores del anuncio del Instituto Aragonés de Servicios Sociales por el que se convoca concurso por procedimiento abierto, tramitación anticipada, del contrato de suministro que se cita.**

En el “Boletín Oficial de Aragón”, número 219, de 15 de noviembre de 2017, se publicó un anuncio del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Dirección Provincial de Zaragoza, por el que se licitaba un contrato de suministros para el objeto: “Contrato de suministro de material y productos de limpieza, productos de aseo e higiene personal y productos de lavandería con destino a varios Centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales”, con número de expediente DPZA 11/2017, cuyos pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se encuentran en el perfil del contratante del Gobierno de Aragón: <http://www.aragon.es>.

Advertido el siguiente error, se procede a su corrección:

En el anuncio, donde dice “4. Presupuesto base de licitación:

Lote 1: material de limpieza: 24.998,53 € (IVA excluido) 30.225,24 € (IVA incluido) debe decir Lote 1: material de limpieza: 24.984,53 € (IVA excluido) 30.225,24 € (IVA incluido.

Lote 3: productos de aseo e higiene personal: 39.503,32 € (IVA excluido), 47.250,96 € (IVA incluido) debe decir Lote 3: productos de aseo e higiene personal: 39.305,32 € (IVA excluido), 47.520,96 € (IVA incluido)”.

La presente corrección de errores afecta a las fechas fijadas en el anuncio de licitación para la presentación de ofertas. La fecha límite de presentación será hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio, entendiéndose que si dicho día es sábado o festivo el plazo de prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2017.— La Directora Provincial, Noelia Carbó Cirac.